



C. DIRECTOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA CIUDAD DE MEXICO

CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA

TIPO DE CLC (X) ( )  
N P

FECHA EXPED.			NÚMERO		HOJA	
DIA	MES	AÑO			No.	De
11	11	2022	11 CD 02 100898		1	1

BANCO / NÚMERO DE CUENTA

014 Grupo Financiero Santander 014180655023737200

0001

AUTORIZO SE REALICE  
EL PAGO POR EL  
IMPORTE NETO DE LA  
PRESENTE CUENTA

\$ 14,111,002.22 ( CATORCE MILLONES CIENTO ONCE MIL DOS PESOS 22/100 M.N.)

(IMPORTE CON LETRA)

CLAVE	UNIDAD RESPONSABLE		MONEDA EXTRANJERA				
	11 CD 02	Policía Auxiliar	IMPORTE:	T. CAMBIO:			
No. SEC	CLAVE PRESUPUESTARIA	DOCUM. DE REFERENCIA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	BRUTO	NETO	
001	2 02CD14 171069E119 25P120 33811200	TIPO 0	NÚMERO SCFC/2582/2022	GDF SECRETARIA DE FINANZAS / TESORERIA GDF GDF9712054NA	14,111,002.22		
				<p>RESPONSABLE AUTORIZADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO</p> <p>ANTONIO DE LA CRUZ IDELFONSO ENCARGADO DESP.SUBDIR.DE REC.FINANCIEROS</p>		<p>RESPONSABLE AUTORIZADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO</p> <p>RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA DIRECTOR DE FINANZAS</p>	
				<p>TOTALES:</p>		14,111,002.22	14,111,002.22

**CLAVES DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA PARA LA ANOTACIÓN DEL TIPO DE COMPROBANTE**

CLAVE	DOCUMENTOS	CLAVE	DOCUMENTOS	CLAVE	DOCUMENTOS
F	FACTURA	RR	RELACIÓN DE RECIBOS	AB	AGUINALDOS BAJAS
RF	RELACIÓN DE FACTURAS	E	ESTIMACIÓN DE OBRA	NF	NÓMINA FINIQUITOS
N	NÓMINA	O	OTROS	NE	NÓMINA EXTRAORDINARIA
R	RECIBO	RO	RELACIÓN OTROS		

**NOTAS ESPECIALES O ACLARACIONES**

Oficio /Informe Folio E/ Tipo de Servicio /Usuario/ Período / Delegación / Importe SCFC/2582/2022/670986/Intramuros/18573/ Del 01 al 31 de octubre /TI alpan/3,282,314.10 SCF/C/2582/2022/670987/Extramuros/31874/ Del 01 al 31 de octubre /Talpan/10,828,686.12 / / / / / Total / 14,111,002.22 RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. "FORTAMUN D.F.2022" INSTITUCION B ANCARIA: HSBC No. DE CUENTA 4067501049, CLABE INTERBANCARIA 021180040675010494. EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO. SAF/DGAF/DRF/00940/2022

Con fundamento en el numeral 42 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, la cuenta bancaria CLABE de Transferencias Federales para el pago de esta Cuenta por Liquidar Certificada es: 021180040675010494 FORTAMUN 2022 del banco HSBC

Desglose del IVA			
Tasa	Base	Monto IVA	Monto Total
IVA Exento	14,111,002.22	0.00	14,111,002.22
	14,111,002.22	0.00	14,111,002.22

Fianzas

CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA

TIPO DE CLC (X) ( )  
N P

FECHA EXPED.		NÚMERO	HOJA		
DIA	MES		AÑO	No.	De
11	11	2022	11 CD.02 100898	1	1

BANCO / NÚMERO DE CUENTA

014 Grupo Financiero Santander 01418065502373200

AUTORIZO SE REALICE EL PAGO POR EL IMPORTE NETO DE LA PRESENTE CUENTA

\$ 14,111,002.22 (CATORCE MILLONES CIENTO ONCE MIL DOS PESOS 22/100 M.N.)

(IMPORTE CON LETRA)

CLAVE	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE:	MONEDA EXTRANJERA			
			IMPORTE:	T. CAMBIO:		
No. SEC	CLAVE PRESUPUESTARIA	DOCUM. DE REFERENCIA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	BRUTO	NETO
002	2 02CD04 #71069E #8 25P120 33811200	0	SCFC/2582/2022	GDF SECRETARIA DE FINANZAS / TESORERIA GDF GDF9712054NA	14,111,002.22	14,111,002.22
				TOTALES:	14,111,002.22	14,111,002.22

RESPONSABLE AUTORIZADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

RESPONSABLE AUTORIZADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

ELABORÓ CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA

AUTORIZÓ PAGO AL BENEFICIARIO



**CLAVES DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA PARA LA ANOTACIÓN DEL TIPO DE COMPROBANTE**

CLAVE	DOCUMENTOS	CLAVE	DOCUMENTOS	CLAVE	DOCUMENTOS
F	FACTURA	RR	RELACIÓN DE RECIBOS	AB	AGUINALDOS BAJAS
RF	RELACIÓN DE FACTURAS	E	ESTIMACIÓN DE OBRA	NF	NÓMINA FINIQUITOS
N	NÓMINA	O	OTROS	NE	NÓMINA EXTRAORDINARIA
R	RECIBO	RO	RELACIÓN OTROS		

**NOTAS ESPECIALES O ACLARACIONES**

Oficio/Informe Folio 5 Tipo de Servicio /Usuario/ Periodo /Delegación / Importe SCFC/2582/2022/670986/Intampros/18575/ Del 01 al 31 de octubre /TI  
 alpan/3,282,314.10/SCFC/2582/2022/670987/Extramuros/31874/ Del 01 al 31 de octubre /Tlalpan/10,828,688.12/ Total / 14,111,002.22 RECURSOS DEL  
 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. "FORTAMUN D.F. 2022" INSTITUCION B  
 ANCARIA. HSBC NO. DE CUENTA 4067501049. CLABE INTERBANCARIA 021180040675010494. EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO, SAF/DGAF/DRF/00940/2022

Con fundamento en el numeral 42 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, la cuenta bancaria CLABE de  
 Transferencias Federales para el pago de esta Cuenta por Liquidar Certificada es: 021180040675010494 FORTAMUN 2022 del banco HSBC

Desglose del IVA			
Tasa	Base	Monto IVA	Monto Total
NVA Exento	14,111,002.22	0.00	14,111,002.22
	14,111,002.22	0.00	14,111,002.22

Fianzas

1970 0003



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, FACTURACIÓN Y COBRANZA

Subdirección de Recursos Financieros  
Original  
Alisa  
7 Anexos  
1310



Ciudad de México a 10 de noviembre de 2022  
PACDMX/DERHF/DF/SCFC/2582/2022

Asunto: Se remiten Informes Presupuestales de Liquidaciones de Alcaldías.

C. ANTONIO DE LA CRUZ IDELFONSO  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS  
DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CDMX  
P R E S E N T E

TLALPAN 14/11/2022

En apego al Manual Administrativo de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, por este conducto le remito 07 Informes Presupuestales de Liquidaciones a cargo de las Unidades Ejecutoras del Gasto en original (Policía Auxiliar), debidamente firmados por el Director de Finanzas, expedido a las siguientes Alcaldías:

SECTOR	USUARIO	FOLIO	ALCALDÍA	PERIODO	FECHA DE EMISIÓN	IMPORTE
74	29064	670982	CUAJIMALPA DE MORELOS	OCTUBRE	10/11/2022	\$ 387,519.84
74	30554	670983	CUAJIMALPA DE MORELOS	OCTUBRE	10/11/2022	\$ 10,441,703.96
64	20	670984	AZCAPOTZALCO	QNA. 20	10/11/2022	\$ 2,138,803.36
64	25884	670985	AZCAPOTZALCO	QNA. 20	10/11/2022	\$ 2,205,614.72
59	18573	670986	TLALPAN	OCTUBRE	10/11/2022	\$ 3,282,314.10
59	31874	670987	TLALPAN	OCTUBRE	10/11/2022	\$ 10,828,688.12
64	30541-01	670988	CUAUHTÉMOC	OCTUBRE	10/11/2022	\$ 10,888,130.00
IMPORTE TOTAL						\$ 40,172,774.10

Emitidos para el cobro de los Servicios de Vigilancia que brinda esta Corporación, mediante el trámite centralizado de Cuentas por Liquidar Certificadas con cargo al Presupuesto de las Entidades en mención.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

BLANCA ESTELA MÉNDEZ PÉREZ  
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN, FACTURACIÓN Y COBRANZA



C.c.c.p. C.P. Rubén Escobedo García - Director de Finanzas de la Policía Auxiliar de la CDMX  
Lic. Mario A. Martínez Aguilar - JUD. de Facturación de la Policía Auxiliar de la CDMX

De conformidad con los artículos 6 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción III, 3, 9, 23 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCDMX), los Sujetos Obligados deben garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales que posean, con la finalidad de preservar el pleno ejercicio de los derechos tutelados de sus titulares, frente a su uso, sustracción, divulgación, ocultamiento, alteración, mutación, destrucción o inutilización total o parcial no autorizada. Por lo que el indebido uso por parte de las personas servidoras públicas respecto de los datos personales que con motivo de su empleo, cargo o comisión tengan bajo custodia, será causa de sanción por incumplimiento a las obligaciones de la LPDPPSOCDMX previstas en su artículo 127 fracciones III y VI.  
Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por los servidores públicos, cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación.  
Referencia correos electrónicos.

Elaboró: MHR  
Revisó: RBH  
Analizó: MAMA  
Autorizó: BEMP



SCF/2502/22 0004



# GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México



*Intramuros*

## INFORME PRESUPUESTAL DE LIQUIDACIONES A CARGO DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GASTO, USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FOLIO E 670986

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO QUE RECIBE LOS SERVICIOS
ALCALDÍA TLALPAN

FECHA Y LUGAR DE EMISION	
Ciudad de México a, 10 de noviembre de 2022	
Usuario 18573	unidad 59 grupo 0 dest 2

En cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y al Código Fiscal de la Ciudad de México, se informa de los servicios prestados por la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, así como del importe de la Cuenta por Liquidar Certificada que deberá tramitar ante la Secretaría de Administración y Finanzas con afectación a la partida 3381 dentro de los primeros 15 días naturales posteriores a cada periodo considerado.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO				
	TURNOS	TARIFA		IMPORTE
Intramuros	30	\$ 1,707.75	\$	51,232.50
	1,800	\$ 853.88	\$	1,536,984.00
	32	\$ 1,707.75	\$	54,648.00
	1,920	\$ 853.88	\$	1,639,449.60



<b>PERÍODO</b>	Del 1 al 31 de Octubre de 2022	<b>IMPORTE</b>	3,282,314.10
----------------	--------------------------------	----------------	--------------

**IMPORTE CON LETRA**  
TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 10/100 M.N.  
DIRECCION DE FINANZAS

**SELLO Y FIRMA DE LA P.A.C.D.M.X.**  
  
C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA  
DIRECTOR DE FINANZAS DE LA P.A. CDMX.

**FIRMA DE CONFORMIDAD DE USUARIO**

Policia Auxiliar

SCF/2582/22 0005



# GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México



*Extramuros*

## INFORME PRESUPUESTAL DE LIQUIDACIONES A CARGO DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GASTO, USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

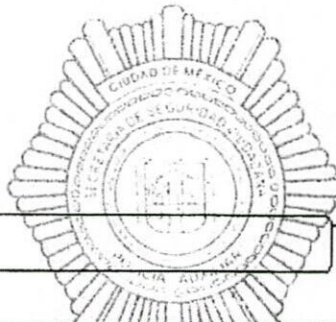
FOLIO E 670987

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO QUE RECIBE LOS SERVICIOS
ALCALDÍA TLALPAN

FECHA Y LUGAR DE EMISION	
Ciudad de México a, 10 de noviembre de 2022	
Usuario 31874	unidad 59 grupo 0 dest 2

En cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y al Código Fiscal de la Ciudad de México, se informa de los servicios prestados por la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, así como del importe de la Cuenta por Liquidar Certificada que deberá tramitar ante la Secretaría de Administración y Finanzas con afectación a la partida 3381 dentro de los primeros 15 días naturales posteriores a cada periodo considerado.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO				
	TORNOS	TARIFA		IMPORTE
Extramuros	60	\$ 2,509.88	\$	150,592.80
	4,470	\$ 1,138.50	\$	5,089,095.00
	64	\$ 2,509.88	\$	160,632.32
	4,768	\$ 1,138.50	\$	5,428,368.00



<b>PERÍODO</b>	Del 1 al 31 de Octubre de 2022	<b>IMPORTE</b>	10,828,688.12
----------------	--------------------------------	----------------	---------------

IMPORTE CON LETRA
DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N

DIRECCION DE FINANZAS

SELLO Y FIRMA DE LA P.A.C.D.M.X.
C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA DIRECTOR DE FINANZAS DE LA P.A. CDMX.

FIRMA DE CONFORMIDAD DE USUARIO

Policia Auxiliar



CLC	Oficio	Informe Folio E	Tipo de Servicio	Usuario	Periodo	Delegación	Importe	Observaciones
	SCFC/2582/202	670986	Intramuros	18573	Del 01 al 31 de octubre	Tlalpan	3,282,314.10	
	SCFC/2582/202	670987	Extramuros	31874	Del 01 al 31 de octubre	Tlalpan	10,828,688.12	
						<b>Total</b>	<b>14,111,002.22</b>	

Número Compromiso	A	Centro Gestor			Área				PP	Fondo					Posición Presupuestal				Importe
		S	SB	UR	FI	F	SF	AI		FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	
B11D200048	2	02	CD	14	1	7	1	069E118		25	P	1	2	0	3381	1	2	00	14,111,002.22
																			14,111,002.22

FORTAMUN

CLC100898





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y  
FINANCIEROS  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRESUPUESTO

1413



Ciudad de México, 28 de noviembre del 2022  
Asunto: Se envía CLC 100898 – 2022

**NOTA INFORMATIVA: 0745**

**Para: C.P. José Manuel Alvarado García**  
Jefe de la Unidad Departamental de Contabilidad y Costos

**De: L.C.P. Jonathan F. Noguera Armentia**  
Jefe de la Unidad Departamental de Presupuesto

De acuerdo a lo establecido en los artículos 1, 11, 51 y 154 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones y Ejercicio de los Recursos de la Ciudad de México y el numeral 19 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestarios de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, me permito enviar la Cuenta por Liquidar Certificada número **11 CD 02 100898**, correspondiente al ejercicio 2022 y tramitada ante la Secretaría de Finanzas mediante el SAP-GRP, debidamente requisitada.

CLC	Beneficiario	Importe	Soporte	Fecha	Folios
100898	GDF Secretaría de Finanzas, Tesorería GDF	14,111,002.22	PACDMX/DERHF/DF/SCFC/2582/2022 (Copia) Dos informes presupuestales con folios E 670986 y E 970987 (Originales) Hoja de trabajo (Original)	10 noviembre 22 10 noviembre 22	Del 1 al 6

**ATENTAMENTE**

De conformidad con los artículos 6 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción III, 3, 9, 23 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCDMX), los Sujetos Obligados deben garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales que posean, con la finalidad de preservar el pleno ejercicio de los derechos tutelados de sus titulares, frente a su uso, sustracción, divulgación, ocultamiento, alteración, mutilación, destrucción o inutilización total o parcial no autorizada. Por lo que el indebido uso por parte de las personas servidoras públicas respecto de los datos personales que con motivo de su empleo, cargo o comisión tengan bajo custodia, será causa de sanción por incumplimiento a las obligaciones de la LPDPPSOCDMX previstas en su artículo 127 fracciones III y VI.

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por los servidores públicos, cuyas iniciales y rubricas se insertan a continuación.

Elaboró

Revisó

Analizó

Autorizó

Av. Ricardo Flores Magon No. 264, Col. Buenavista  
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06350, Ciudad de México  
tel. 55475720 al 24 ext. 1046 o 1065

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS